

*Undécimo Tercio.*

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, Señor D. Manuel Frexas y Gasset.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. José Villanueva Iñiguez.

*Duodécimo Tercio.*

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, Señor D. Manuel Gomez Rubin.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Antonio Aguado y Revestido.

*Décimotercio Tercio.*

Teniente Coronel graduado, primer Capitan, Comandante, D. Juan Garcia Permuy.

## ESCUADRAS DE CATALUÑA.

En virtud de Real orden de 23 de Octubre de 1825 concedió el Sr. D. FERNANDO VII que el Cuerpo de Escuadras de Cataluña se mencionase en este Estado Militar.

Fué creado este Cuerpo en virtud de Real orden de 24 de Abril de 1719, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan general por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turquí y vueltas encarnadas; boton de metal blanco con la inscripcion *Escuadras de Cataluña*, y el escudo de las armas del Principado bordado á los dos lados del collarin. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos Mozos, distribuidos en los catorce Corregimientos de que consta el Principado.

Comandante, D. José Antonio Vidal.

## CUARTEL DE INVÁLIDOS.

Fué creado por Real decreto de 20 de Octubre de 1835, y determinadas las bases de su institucion por una ley de 6 de Noviembre de 1837. Su objeto es dar un testimonio de la gratitud nacional al Ejército de mar y tierra y Milicias de